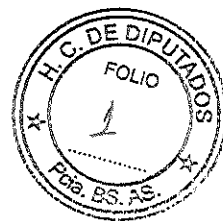




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2688 /20-21




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

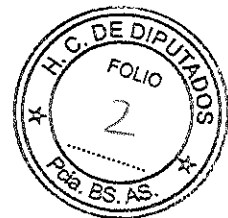
De Interés Legislativo La Jornada Telemática “**DISCUSIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE INJUSTO PENAL**”, organizado por El Instituto de Derecho Penal de la **Universidad Católica Argentina La Plata (UCALP)**, la misma llevará a cabo el 20 de Agosto del corriente a las 16 hs a través de la plataforma zoom de la UCALP.


D.L. SANTIAGO PASSAGLIA
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2688 / 20 - 21



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la Jornada Telemática "Discusiones en torno al concepto de Injusto Penal" que se realizara el próximo 20 de Agosto del corriente a las 16 hs, a través de la Plataforma Zoom de la Universidad Católica La Plata (UCALP).

Welzel diagramo su teoría del delito defendiendo el injusto como una conducta contraria a una norma jurídica, con fundamento en su concepto de acción final. El Injusto es entonces personal, en tanto el autor contradice mediante su acción de imperativo de conducta.

Los demás elementos del Sistema quedan subordinados esta estructura, que ha liderado el pensamiento penal desde su formulación hasta nuestros días. Sin embargo, la incorporación de específicas funciones político-criminales a los diversos elementos de la teoría (Roxin), o a la imputación como tal (Jakobs), han resignificado la discusión dogmática, ofreciendo variantes significativas a la concepción original. Someter a análisis y discusión la evolución sobre estas cuestiones es el objetivo central de la jornada propuesta.

La misma será abierta a todo el público interesado en abordar la materia en análisis. Se deja constancia que la actividad no requiere erogación alguna, bajo ningún concepto, para la UCALP.

Disertaran Enrique Bacigalupo Zapater (Catedrático de Derecho Penal Universitat de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid. Ex Magistrado del Tribunal Supremo de Madrid, Reino de España).

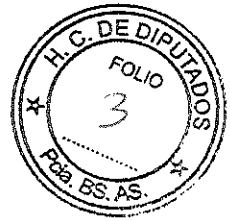
Organiza: Instituto de Derecho Penal de la Universidad Católica La Plata.

Moderan: Dr. Ricardo Boucherie – Dr. Juan Carlos Scirica.

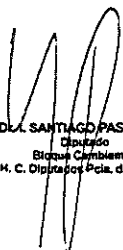


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2688 120-21



Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


D.L. SANTIAGO PASSAGLIA
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.